

INFORME ANUAL POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024 - DOF 31/01/24 VESPERTINO

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les remito el **Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales para 2024**, emitido por la Secretaría de Bienestar:

 [Acuerdo por el que se da a conocer el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales para el ejercicio fiscal 2024.](#)

El objeto del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social es orientar preferentemente las obras y acciones que se realicen con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en sus dos rubros: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

Este documento se compone de las secciones que proporcionan, en conjunto, un panorama general acerca de la pobreza y el rezago social, así como de las necesidades en materia de infraestructura social básica:

- I. **Información sociodemográfica.** Esta sección muestra la composición sociodemográfica de las entidades federativas, usando las siguientes fuentes: Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070 del Consejo Nacional de Población (CONAPO);(11) (12) Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); las ZAP 2024 según la Declaratoria correspondiente; Índice de Marginación por entidad federativa 2020 del CONAPO; e Índice de Rezago Social 2020 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- II. **Indicadores de pobreza multidimensional.** En la segunda sección se identifica la población por indicadores de pobreza, vulnerabilidad y no vulnerabilidad, además, se describen las carencias sociales que presentan las entidades federativas, de acuerdo con la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022 del CONEVAL.
- III. **Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda.** Esta sección presenta información que orienta la planeación de acciones estratégicas, coordinadas y articuladas para cubrir las necesidades de infraestructura de las viviendas, su calidad y servicios básicos, según la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022 del CONEVAL.
- IV. **Zonas de Atención Prioritaria.** Esta sección muestra la información georreferenciada de las ZAP rurales y urbanas de la entidad. La información se basa en la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024.

- V. **Recursos planeados y ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.** La quinta sección presenta la información georreferenciada de la distribución del FAIS de las entidades federativas mediante dos mapas. El primero muestra la distribución de los recursos planeados por cuartiles, con información de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de enero a diciembre de 2023; el segundo, muestra la distribución de los recursos ejercidos, también por cuartiles, con información del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP de enero a septiembre de 2023.
- VI. **Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.** Por último, en esta sección se muestra el seguimiento de la distribución de los recursos y proyectos del FAIS por entidad federativa mediante tres elementos gráficos. El primero es un mapa que identifica la localización de los proyectos por los ocho rubros de inversión en 2023. El segundo es una tabla con los recursos planeados y ejercidos totales en millones de pesos en 2023. El tercero es una gráfica que compara el porcentaje de inversión de los ocho rubros del FAIS en 2021, 2022 y 2023.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.